

**MEMORANDO No. UERB-021-2019**

**PARA:** Ab. Carolina Valdiviezo  
**COORDINADORA UERB QUITUMBE**

**DE:** MSc. Rogelio Echeverría Morales  
**DIRECTOR EJECUTIVO UERB (E)**

**ASUNTO:** **PRIMER GRUPO DE EXPEDIENTES RETORNADOS A UERB**


**FECHA:** 23 de julio de 2019

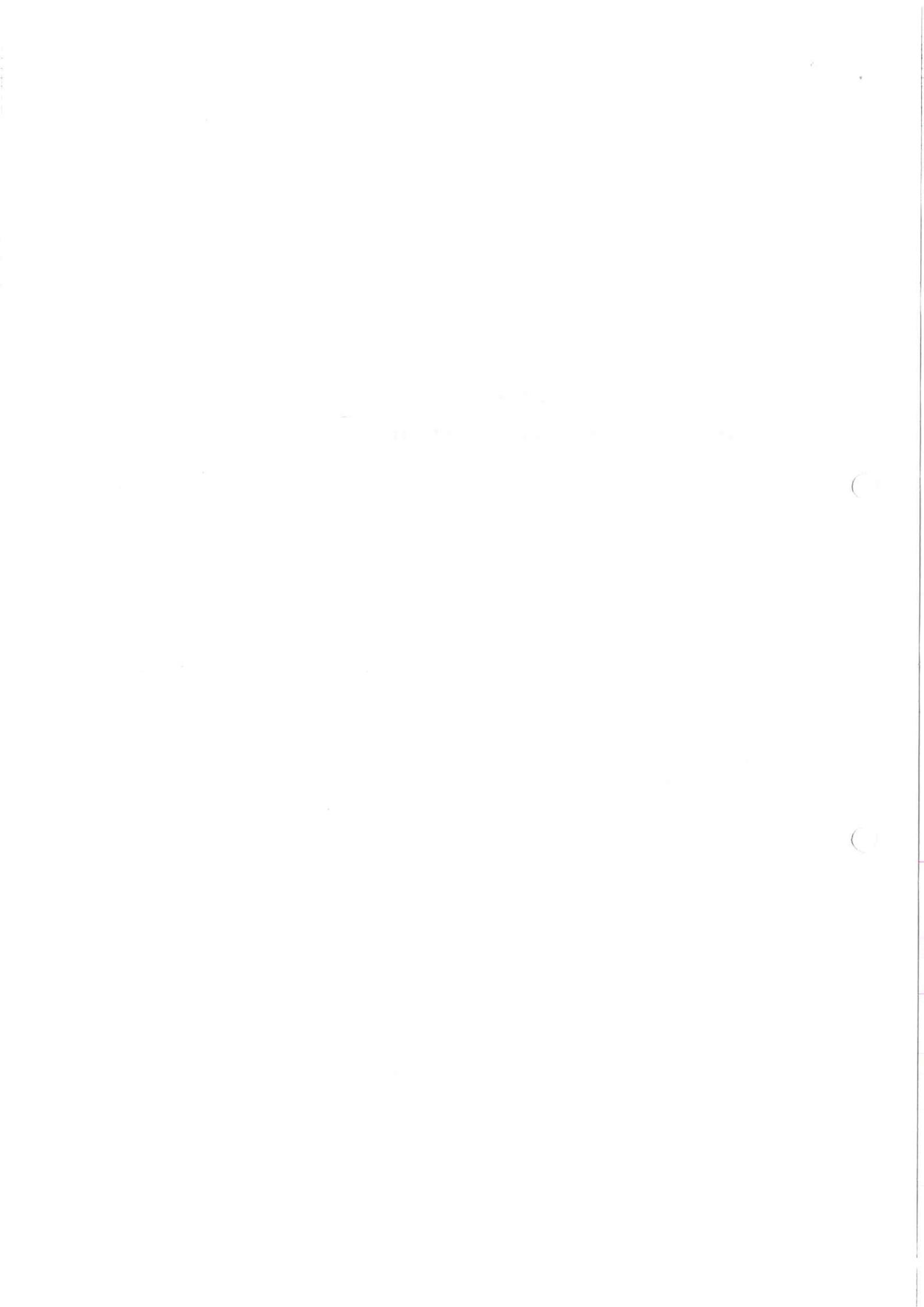
Por medio del presente, me permito remitir a su oficina el primer grupo de 10(diez) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados, en virtud de dar cumplimiento a lo establecido en la transitoria segunda de la resolución C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito; se adjunta el listado correspondiente:

- 1.-Hospital del Sur
- 2.-Federico Perez Intriago
- 3.-Girasoles del Sur
- 4.-La Dolorosa Etapa 2
- 5.-Tambo del Inca
- 6.-Los Nogales
- 7.-Rancho Los Pinos en Liquidación
- 8.-Rumiñahui
- 9.-La Concordia N° Dos
- 10.- Victoria del Buen Vivir

Por la atención prestada, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
MSc. Rogelio Echeverría Morales  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD  
ESPECIAL REGULA TU BARRIO (E)**



Oficio No. SGCTYPC-1438-2019  
DM Quito, 23 JUL 2019

Ticket GDOC No. 2019-

Abogado  
Rogelio Echeverría  
DIRECTOR UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO (E)  
Presente.-

*Asunto: Expedientes de Asentamientos Humanos de  
Hecho y Consolidados de Interés Social*

De mi consideración:

Para su conocimiento y en atención al oficio No. 0628, suscrito por el Secretario General del Concejo Metropolitano, remito cuarenta y cuatro (44) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, conforme al listado adjunto.

En virtud de lo señalado, solicito se realicen las gestiones pertinentes a fin de dar cumplimiento a la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito.

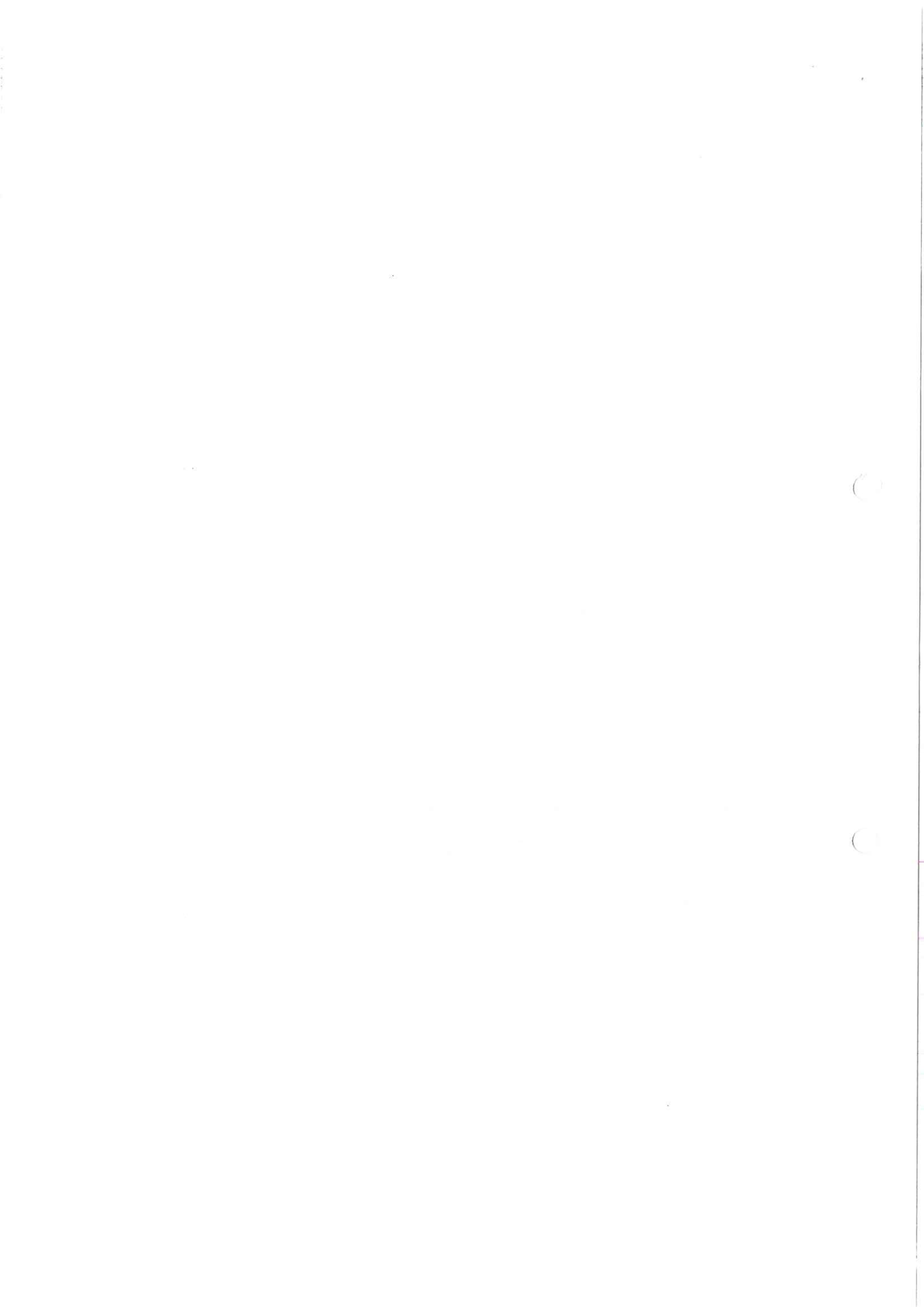
Atentamente,

  
Dr. Juan Sebastián Medina Canales  
SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Daniela Conrado	SG	23/07/2019	(W)

Ejemplar 1: DESTINATARIO  
Ejemplar 2: ARCHIVO SGCTYPC

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por: .....  
Firma: .....  
Fecha: 23 JUL 2019





Oficio No: 0628

D.M. Quito, 22 JUL 2019

Ticket GDOC:

Doctor  
Juan Sebastián Medina  
Secretario General de Coordinación Territorial  
Y Participación Ciudadana  
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución No. C037-2019 del Concejo Metropolitano de Quito, pongo en su conocimiento el oficio No 001-SCOT de 22 de julio de 2019, presentado por Adrián Racines M., Coordinador de Gestión de Comisiones y Glenda Allán Alegría, Delegada de esta Secretaría a la Comisión de Ordenamiento Territorial, en el que se detallan los expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, que se encuentran en la Comisión de Ordenamiento Territorial y deberán ser objeto de lo dispuesto en la resolución en mención.

Remito cuarenta y cuatro (44) expedientes señalados en el oficio No 001-SCOT para el respectivo tratamiento.

Muy Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales

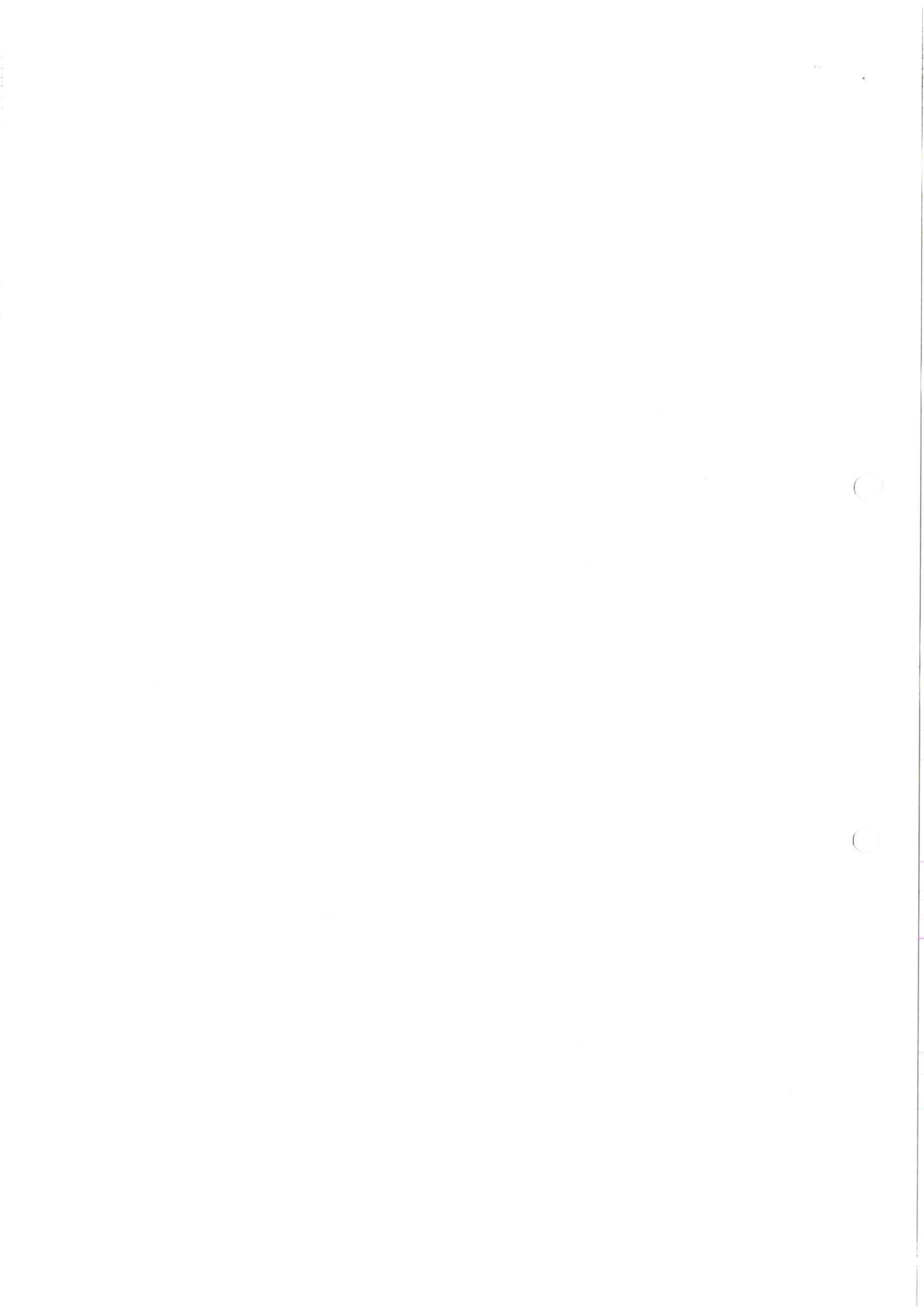
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:

- Oficio No 001-SCOT y matriz en 5 hojas
- 44 expedientes originales de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social conforme oficio No 001-SCOT

Acción:	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaboración:	Glenda Allán	GC	2019-07-22	6
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-22	
Aprobado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-07-22	(D)







Oficio No: 001-SCOT 0627  
D.M. Quito, 22 de julio de 2019

Abogado  
Carlos Alomoto Rosales  
Secretario General del Concejo  
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, dando cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Resolución C037-2019 del Concejo Metropolitano, por medio del presente, informamos a Usted que en la Comisión de Ordenamiento Territorial existen cuarenta y cuatro (44) expedientes de asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social, que cuentan con informes para primer y segundo debate o que han pasado primer debate, conforme a matriz que se anexa al presente documento.

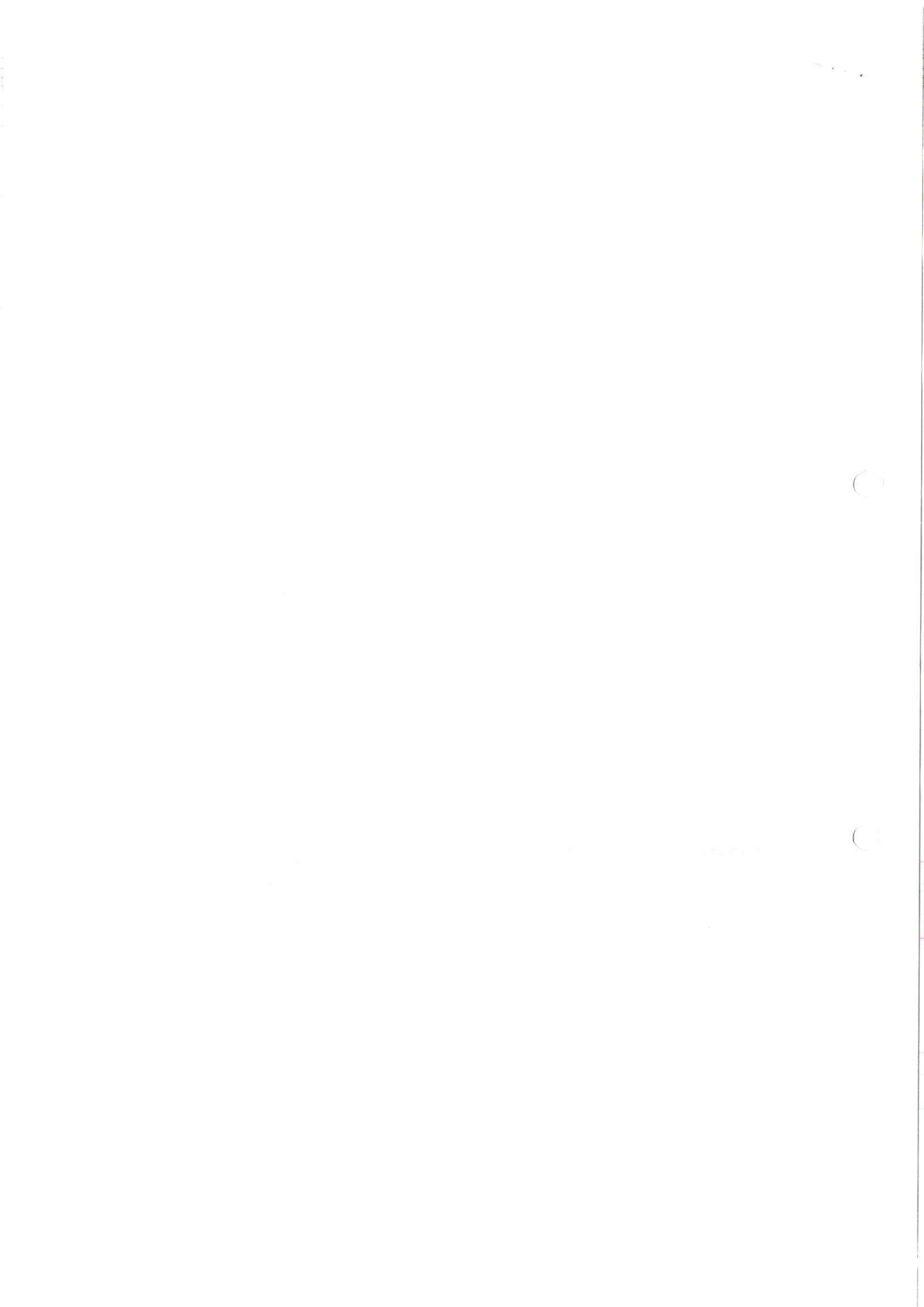
Atentamente,

  
Abg. Adrián Racines M.  
Coordinador de Gestión de Comisiones

  
Glenda Allán Alegría  
Secretaria Comisión de Ordenamiento  
Territorial

Adjunto: Anexo matriz de expedientes con informe para primer y segundo debate o que han pasado primer debate (7 fojas).  
Ejemplar 1: Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo.  
Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.  
Ejemplar 3: Secretaría Comisión de Ordenamiento Territorial.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN  
2019 JUL 22 15:00  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN





**COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
-EJE TERRITORIAL-**

ORDENANZA	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:		
SEGUNDO DEBATE:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos a usted el siguiente informe emitido por la Comisión de Ordenamiento Territorial, con las siguientes consideraciones:

**1.- ANTECEDENTES:**

1.1.- Mediante oficio No. UERB-1673-2018 de 22 de noviembre de 2018, a foja 165 del expediente, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora de la Unidad Especial "Regula Tu Barrio", se remite el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, denominado "La Concordia No. Dos", ubicado en la parroquia Guamaní.

1.2.- Mediante oficio No. A 0012 de 2 de enero de 2019, a foja 2 del expediente, el señor Alcalde Metropolitano, indica que el expediente en referencia, corresponde a iniciativa del Ejecutivo Metropolitano.

1.3.- Con oficio No. SG-0075 de 4 de enero de 2019, a foja 152 del expediente, el Secretario General del Concejo realiza la revisión de requisitos formales respecto del referido proyecto normativo, mismo que es calificado y remitido a la Comisión de Ordenamiento Territorial, para su conocimiento y dictamen correspondiente.

1.4.- En sesión ordinaria realizada el 28 de marzo de 2019, la Comisión de Ordenamiento Territorial, conoció, analizó y resolvió sobre el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, denominado "La Concordia No. Dos", ubicado en la parroquia Guamaní.

**2.- INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO:**

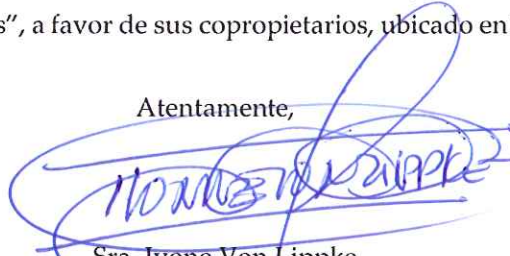
Mediante informe No. 004-UERB-Q-SOLT-2018, a fojas 152 a 157 del expediente, la Unidad Especial Regula Tu Barrio emite el informe socio organizativo, legal y técnico del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social, denominado "La Concordia No. Dos", ubicado en la parroquia Guamaní, el cual contiene las consideraciones sociales, legales y técnicas que permiten la regularización del referido Asentamiento, el mismo que se adjunta al presente informe.

*170  
Sinto  
Setenta.*

### 3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión ordinaria de 28 de marzo de 2019, luego de analizar la documentación técnica y legal que reposa en el expediente; y, con fundamento en los artículos 57 literales a) y x), 87 literales a) y v); y, 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo IV.7.27 y siguientes del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en primer debate el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Concordia No. Dos", a favor de sus copropietarios, ubicado en la parroquia Guamaní.

Atentamente,



Sra. Ivone Von Lippke  
Presidenta de la Comisión de  
Ordenamiento Territorial



Abg. Miguel Coro  
Concejal Metropolitano



Dra. Renata Moreno  
Concejala Metropolitana

Adjunto expediente y proyecto de Ordenanza.

(2018-180619)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	M.Caleño	GC	2019-04-08	185
Revisado por:	R.Delgado	PGC	2019-04-08	

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito		
Registro Entrega Expedientes		
Concejal	Fecha entrega	Fecha devolución
Sra. Ivone Von Lippke		
Abg. Miguel Coro		
Abg. Renata Moreno		
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha	Recepción

Oficio No.: SG- 0075  
Quito D.M., 04 ENE 2019  
Ticket GDOC: 2018-180619

Señora  
Ivone Von Lippke  
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial  
Presente

*Asunto: Revisión requisitos formales proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos", a favor de sus copropietarios.*

De mi consideración:

Mediante oficio No. A 0012, 2 de enero de 2019, recibido en esta Secretaría el 3 de enero del mismo año, el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, remite el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos", a favor de sus copropietarios; por lo que, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a la Comisión competente en la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos y articulado.
- El proyecto normativo no contiene disposiciones reformatorias ni derogatorias, por no haberse identificado normativa relacionada con dicho asentamiento.

En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a la Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirva incluir el conocimiento del mismo en sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en un plazo máximo de 15 días.

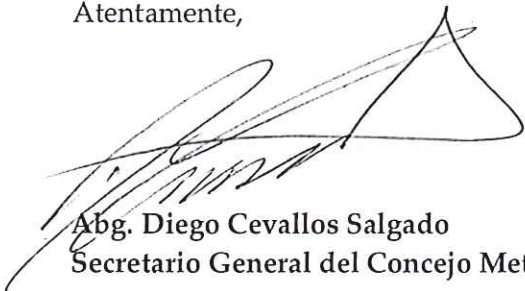
169  
Simón sesenta  
Y nueve 1910

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de las Comisiones, como órganos asesores del Cuerpo Edilicio, y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la oportunidad técnica, jurídica y legislativa del proyecto en referencia.

Finalmente, me permito informar a usted que el proyecto en referencia ya se encuentra disponible para consulta pública en el portal de "Concejo Abierto de Quito", [gobiernoabierto.quito.gob.ec](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec), Sección Transparencia, Normativa, con el fin de que la ciudadanía pueda dar seguimiento al mismo, y de ser el caso, ejerzan el derecho a acreditarse en la silla vacía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-04	<i>DS</i>

- Ejemplar 1: Destinatarios
- Ejemplar 2: Archivo numérico
- Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
- CC: Con copia junto con expediente original
- Ejemplar 4: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial
- CC: Con copia para conocimiento
- Ejemplar 5: Alcaldía Metropolitana
- Ejemplar 6: Unidad Especial Regula Tu Barrio

Quito, 02 ENE 2019 ALCALDÍA

Oficio No.

A 0012

*[Handwritten signature]*  
03/01/2019

Señor  
Diego Cevallos Salgado  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
Presente

Ref. Trámite No. 2018-180619 ✓

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos"

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. SG-3804 de Noviembre 27 de 2018, por el que remite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos".

Con este antecedente, expreso a usted que el referido proyecto corresponde a la iniciativa del Ejecutivo Metropolitano; en consecuencia, se servirá remitirlo a la Comisión pertinente para el trámite de ley que corresponda.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Dr. Mauricio Rodas Espinel  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
PS/mep

Adjunto: lo indicado

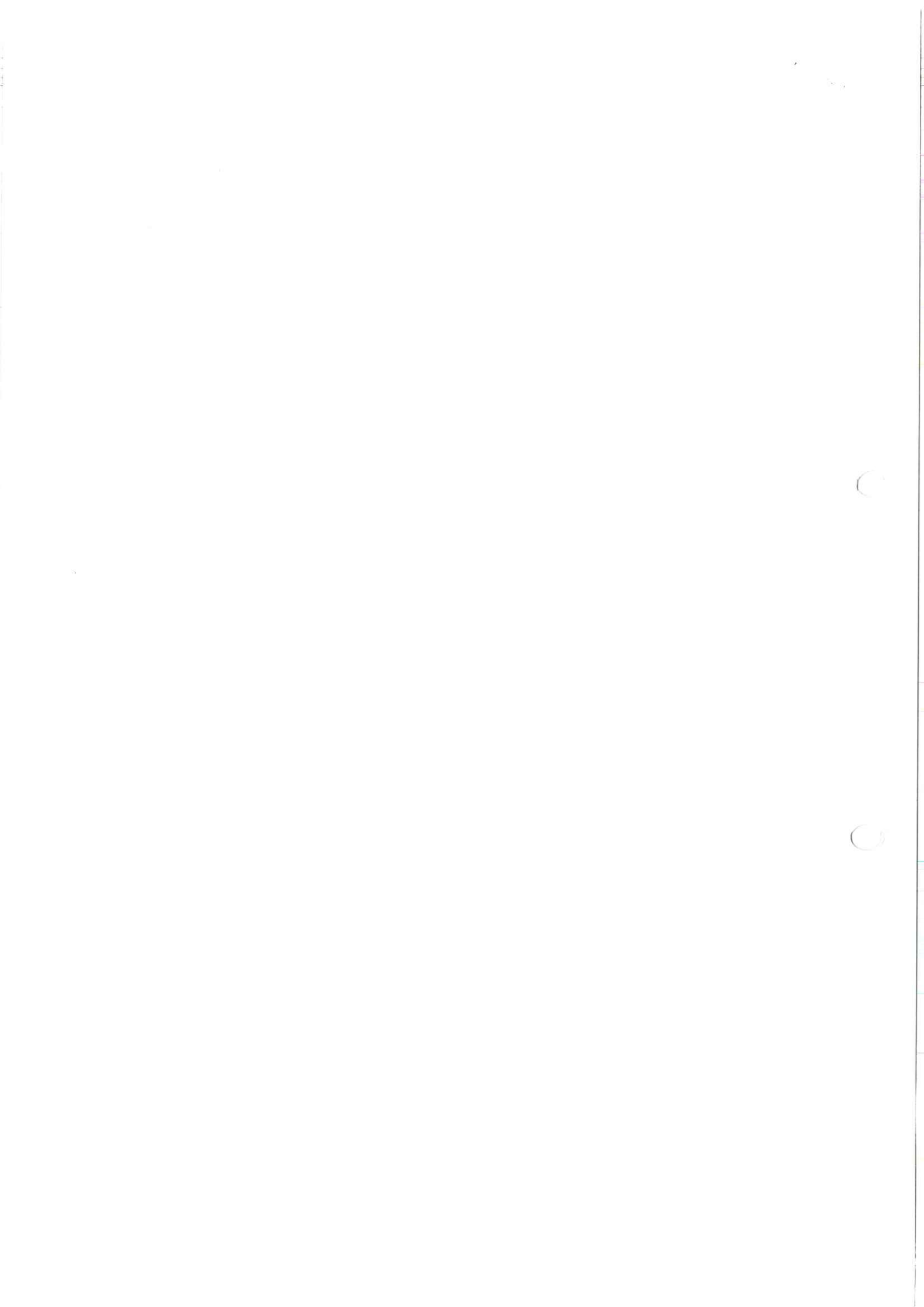
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

Fecha: 03 ENE 2019 Hora 10:00

Nº. HOJAS - 025 -

Recibido por: *[Handwritten signature]*

-168-  
ciento sesenta y  
ocho 2



Oficio No.: SG- 3804  
Quito D.M., 27 NOV 2018  
Ticket GDOC: 2018-180545

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
Alcalde Metropolitano  
Presente

*Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos", a favor de sus copropietarios.*

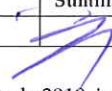
De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1673-2018, de 22 de noviembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 26 de noviembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 185711, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Concordia No. Dos", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,

  
Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-11-27	

Adjunto: Oficio No. UERB-1673-2018, de 22 de noviembre de 2018, junto con expediente  
Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo  
CC: Con copia para conocimiento  
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

1918



Ticket#2018-180619 — Of. 1673 Envío de expediente del Barrio "La Concordia Nro. Dos"

información del ticket

Antigüedad: 1 d 0 h
Creado: 26/11/2018 - 15:22
Creado por: Subla Davalos Karina del Carmen
Estado: abierto
Bloqueo: bloqueado
Prioridad: 3 normal
Cola: ALCALDIA METROPOLITANA

Identificador del cliente: regulatubarrio@hotmail.sc
Tiempo contabilizado: 0
Propietario: Pezantes de Janon María Eugenia

Información del cliente

Nombre: UNIDAD ESPECIAL
Apellido: REGULA TU BARRIO
Identificador de usuario: regulatubarrio@ho[...]
Correo: regulatubarrio@ho[...]

0 Tickets abiertos (cliente) (525)

Handwritten notes: A0012, ASUMIR INICIATIVA 3 dic 2018

Artículo #4 – Actualización del propietario

Creado: 27/11/2018 - 15:26 por Rosero Ivonne
De: Ivonne Rosero
Asunto: Actualización del propietario
Adjunto (MAX 8MB): 2018-SGC-3804.pdf, 1.0 MBytes

VA ALCALDIA 2018-SGC-3804

C.C. UNIDAD REGULA TU BARRIO

Artículo #3 – Actualización del propietario

Creado: 27/11/2018 - 15:26 por Rosero Ivonne
De: Ivonne Rosero
Asunto: Actualización del propietario

DESPACHO

Artículo #2 – Nota

Creado: 27/11/2018 - 09:38 por Cevallos Salgado Diego Sebastian
De: Diego Sebastian Cevallos Salgado
Asunto: Nota
Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD\_REGULA\_TU\_BARRIO\_\_1673.pdf, 28.4 KBytes

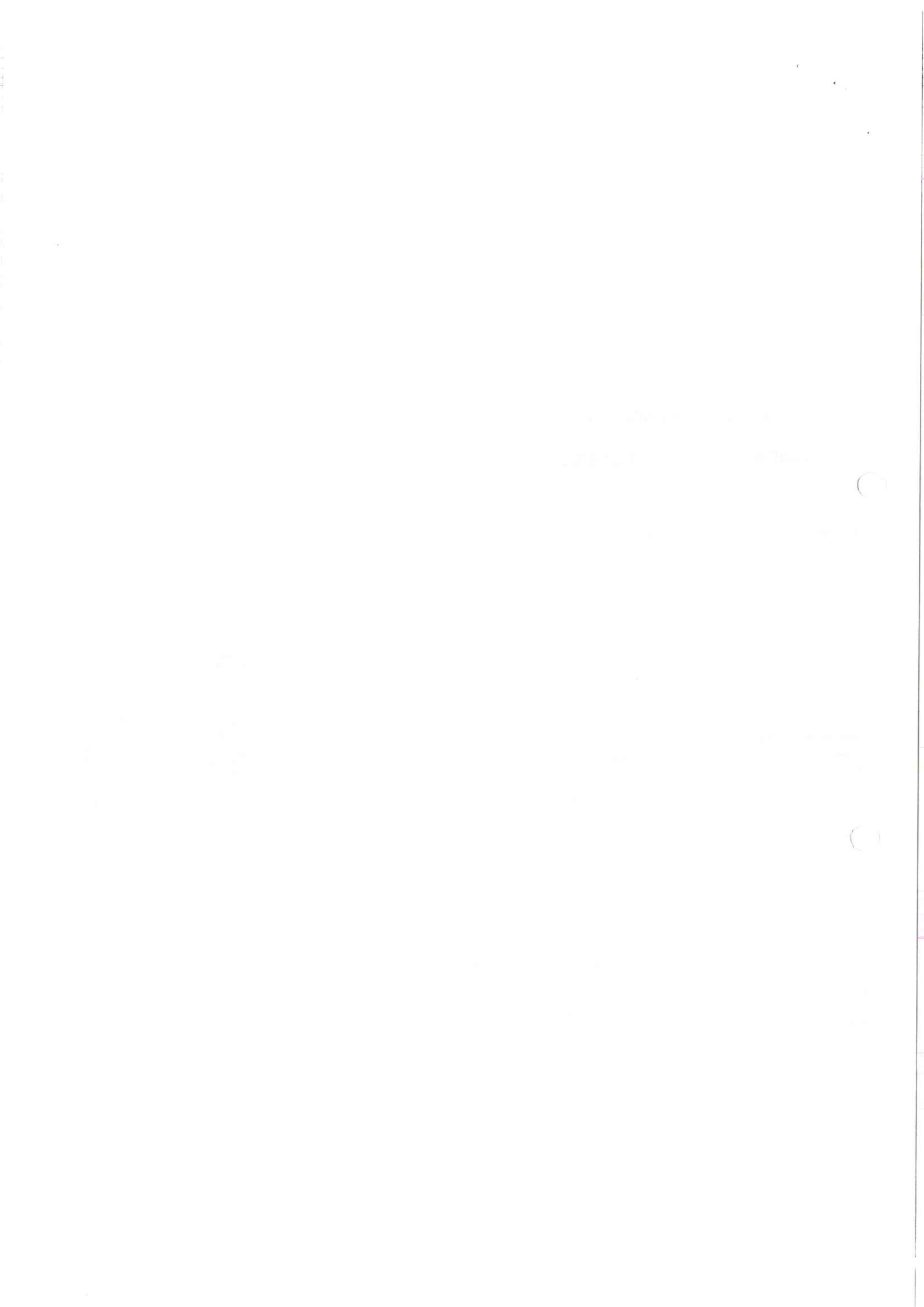
ENE UNIDAD REGULA TU BARRIO 1673 2018-11-26

Stamp: 16 TRÁMITE: 27 NOV 2018
FECHA DE INGRESO:
RECIBIDO POR: Cecilia Cevallos
INF 3952300 EXT 12304 - 12320
15:42

Artículo #1 – Of. 1673 Envío de expediente del Barrio "La Concordia Nro. Dos"

Creado: 26/11/2018 - 15:22 por Subla Davalos Karina del Carmen
De: UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
Para: CONCEJO METROPOLITANO::Secretaría General del I. Concejo
Asunto: Of. 1673 Envío de expediente del Barrio "La Concordia Nro. Dos"
Adjunto (MAX 8MB): CONCORDIA\_NRO\_DOS\_1-161\_a.pdf, 6.3 MBytes
CONCORDIA\_NRO\_DOS\_1-161\_b.pdf, 6.3 MBytes
Of\_1673\_Envio\_expediente\_Barrío\_La\_Concordia\_Nro.\_Dos.pdf, 304.2 KBytes

Handwritten note: Ciento sesenta y seis - 166-



2018-180619

df: 3804  
ALCALDIA

Oficio No. UERB - 1673 - 2018

Quito DM, 22 de noviembre de 2018

Abogado  
Diego Cevallos S.  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **26 NOV 2018** Hora **15:40**

Nº. HOJAS **-165h-**

Recibido por: *[Signature]*

*[Handwritten signature: Karina Subia]*

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 334 Q**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL**, denominado **"LA CONCORDIA Nro. DOS"**, ubicado en la parroquia **GUAMANI**.

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes, así como, el Memorando No. 89- UERB-EG-MI-2018, suscrito por la Dra. María Isabel Iñiguez, Funcionario Directivo y el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que mencionan que luego de la revisión técnica y legal del expediente, éste cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable, a fin de obtener la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional No. 002-UERB-Q-2018, de 22 de octubre de 2018.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 004-UERB-Q-SOLT-2018.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUERB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

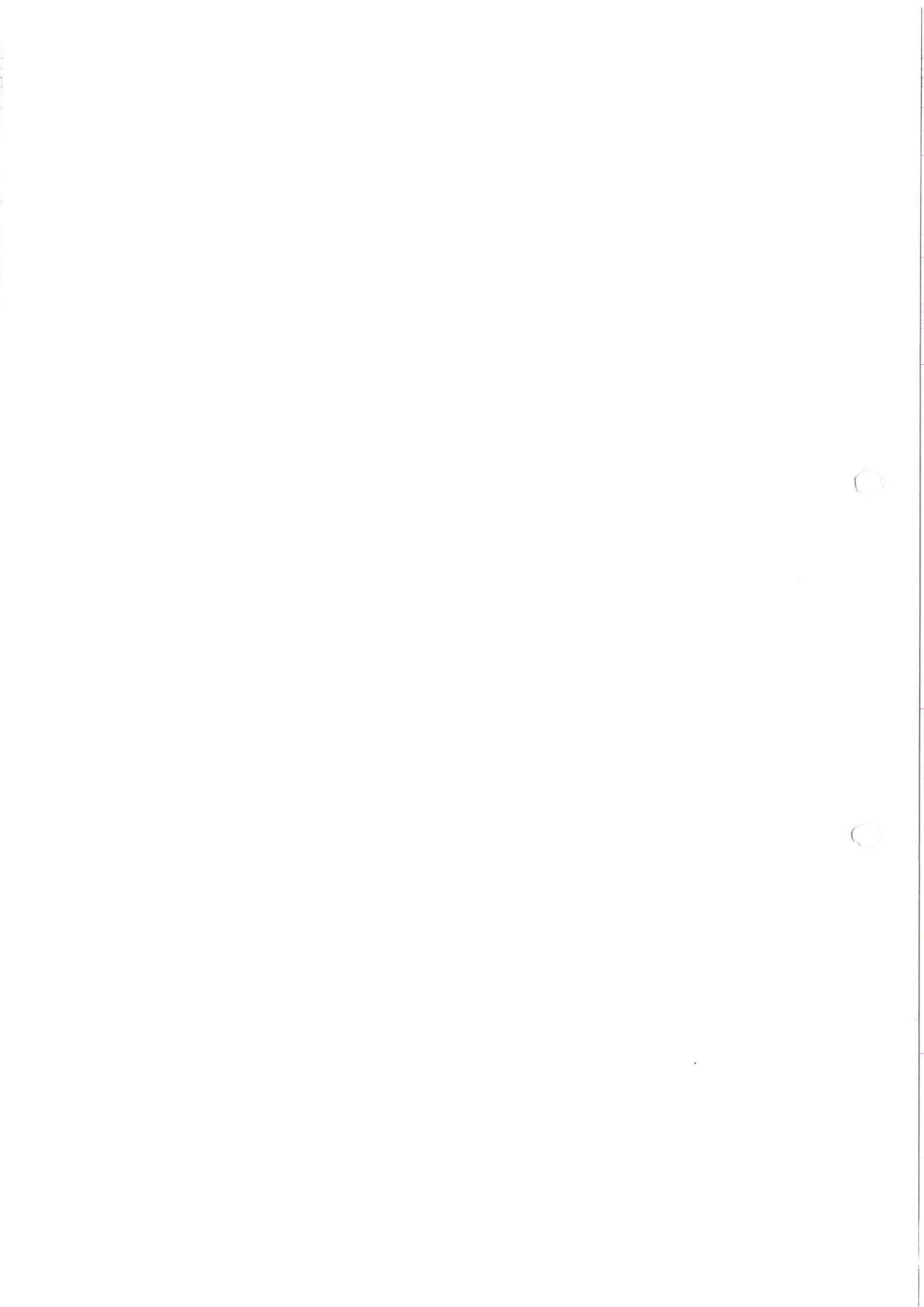
*[Handwritten signature: Karina Subia]*  
Ab. Karina Subia  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD  
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. **1 carpeta con 164 fojas útiles**  
Detalle de cantidad de documentos

Realizado por:	Nombres	Fecha
	Geovanna Vivero	22-11-2018

*[Handwritten note: ciento sesenta y cinco]*

*[Handwritten note: -165-]*



MEMORANDO No. 089-UERB-EG-MI-2018

Quito, 09 de noviembre de 2018

**Para:** Abg. Karina Subía Dávalos  
**DIRECTORA "UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO"**

**De:** Arq. Eduardo Game Mendoza  
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes.

**Asunto:** Se remite expediente No. 334 Q del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Concordia Nro. Dos".

De nuestra consideración:

Nos referimos a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica y legal del expediente No. 334 Q del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Concordia Nro. Dos", de la Parroquia Guamaní.

Al respecto, informamos que se ha procedido con la revisión de la documentación legal y técnica de responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "QUITUMBE", que consta del expediente antes señalado, en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable.

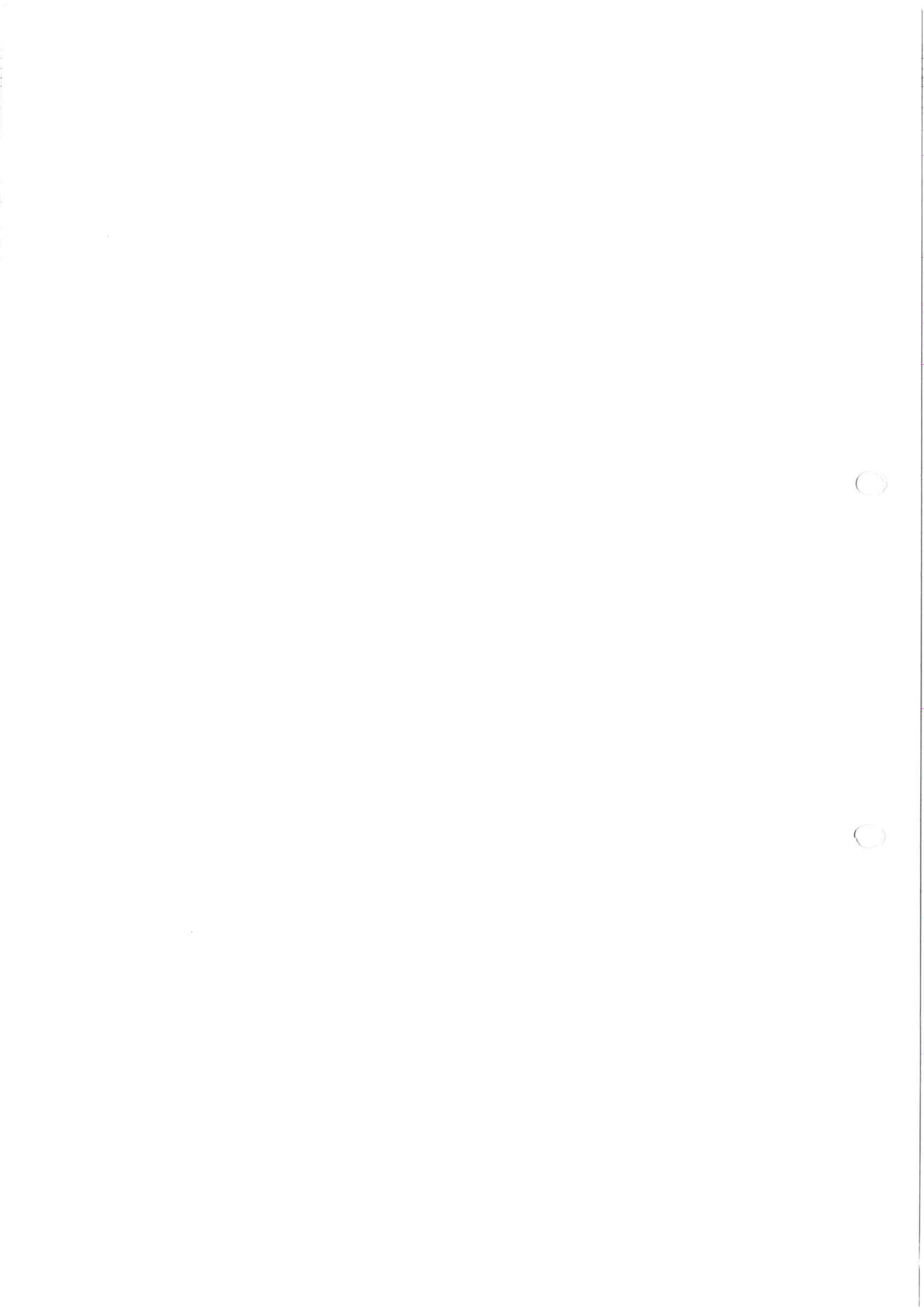
En este sentido, nos permitimos remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,

  
Arq. Eduardo Game Mendoza  
ESPECIALISTA TÉCNICO

  
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes  
FUNCIONARIO DIRECTIVO 6

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Recibido por:   
Firma: .....  
Fecha: 22 NOV. 2018



MEMORANDO No. 517-UERB-Q-2018

**Para:** Abg. Karina Subía  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.**

**De:** Lic. Pablo Melo  
**COORDINADOR UERB-Q.**

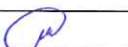
**Asunto:** REMITO EXPEDIENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL: "CONCORDIA Nro. DOS"

**Fecha:** Quito, 24 de octubre de 2018.

Por la presente remito a usted el Expediente Integro No.334 Q, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "CONCORDIA Nro. DOS", ubicado en la parroquia: Guamaní; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; constante en una carpeta bene, cuya documentación se identifica y enumera en la "hoja de detalle de cantidad de documentos" adjunto; información y documentación que ha sido verificada y avalada por esta Coordinación, garantizando de esta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados.

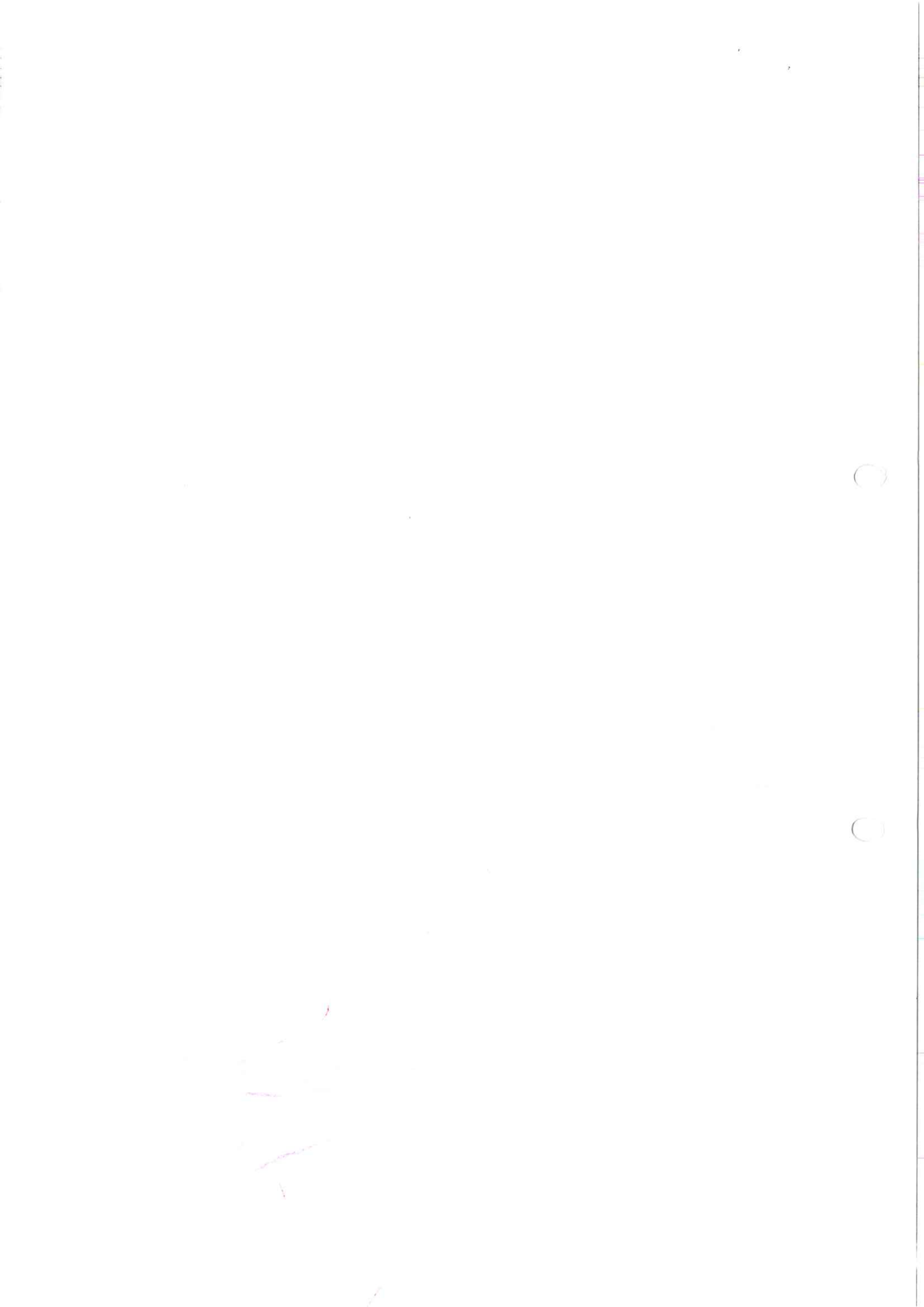
Saludos cordiales,

  
 Lic. Pablo Melo.  
**COORDINADOR UERB QUITUMBE.**

	NOMBRES	FECHA	FIRMA / SUMILLA
REVISADO POR:	Pablo Melo O.	24/10/2018	
ELABORADO POR:	Ing. Natalia Vinuesa	24/10/2018	

Adjunto expediente íntegro.

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
 SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Recibido por:   
 Firma: .....  
 Fecha: 25 OCT. 2018





**DETALLE DE CANTIDAD DE DOCUMENTOS DEL  
EXPEDIENTE No. 334Q  
ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL  
"CONCORDIA Nro. DOS"**

DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
DOCUMENTOS HABILITANTES PARA CONOCIMIENTO DE COMISIÓN	VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN (f.u.)	1
	ACTA MESA INSTITUCIONAL (f.u.)	3
	INFORME SOLT (f.u.)	6
	PROYECTO DE ORDENANZA (f.u.)	5
	CD	1
	CONTENIDO EXPEDIENTE (f.u.)	3
SOLICITUD	SOLICITUD (f.u.)	1
PRESENTACIÓN Y PLANO A4	PRESENTACIÓN Y PLANO A4 (f.u.)	2
DOCUMENTOS LEGALES	ESCRITURAS (X)	105
	CONTRATOS PRIVADOS (X)	-
	CERTIFICADO REGISTRO PROPIEDAD (f.u.)	2
	PAGO PREDIAL (f.u.)	-
DOCUMENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS	PERSONERIA JURIDICA (f.u.)	-
	DIRECTIVA (f.u.)	4
DOCUMENTOS TECNICOS	SOCIOS (f.u.)	-
	EMAAP (f.)	-
	EMAAP (f.u.)	-
	EEQ (f)	-
	EEQ (f.u.)	-
	CNT (f)	-
	CNT (f.u.)	-
	I.R.M (f.u.)	1
	PLANOS	2
	CD	1
COMUNICACIONES Y/O DOCUMENTOS INTERNOS	HOJAS CARTOGRÁFICAS (f.u.)	-
	INFORMES UERB (f.u.)	6
	INFORMES TRAZADO VIAL (f.u.)	2
	CEDULA CATASTRAL (f.u.)	1
	RESOLUCION DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE AREAS(f.u.)	-
	INFORME DE RIESGO (f.u.)	8
	INFORME DE NOMENCLATURA (f.u.)	2
	ACTA DE SOCIALIZACION (f.u.)	3
	COMUNICACIONES (f.u.)	-
ORDENANZAS ANTERIORES (f.u.)	-	
COMUNICACIONES DEL BARRIO	RECIBIDAS (f.u.)	2
	ENVIADAS (f.u.)	-
OTROS	ACTA DE TRANSF. DE ÁREAS VERDES (f.u.)	-
	COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES (f.u.)	-
	INFORMES GPS (f.u.)	-
	VARIOS (f.u.)	-
	COPIAS DE IDENTIFICACIONES	-
<b>TOTAL DE FOJAS ÚTILES (A)</b>		<b>157</b>
<b>TOTAL CONTRATOS PRIVADOS</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL DE ESCRITURAS</b>		<b>105</b>
<b>TOTAL FACTURAS</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL PLANOS (B)</b>		<b>2</b>
<b>TOTAL CDS (C)</b>		<b>2</b>
<b>TOTAL A+B+C</b>		<b>161</b>

(f.u): Fojas útiles

(X): Cantidad de Escrituras

(f): Cantidad de Facturas

